

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

REFORMAS que no prosperan

Ya parece que el travieso conde se va dando cuenta del mal paso que es el meterse en esas reformas que nadie le pide ni a nada conducen.

La opinión católica se ha alarmado y se presta a no dejarse arrollar en un asunto para ella de tan vital importancia.

El conde que al principio se mostraba altamente despreocupado y que creía haberse ganado a los republicanos, con el solo anuncio de la reforma, se muestra un tanto intranquilo y estudia la fórmula más apropiada para salir del paso, aquietando la alarma producida y sin echar al foso, por estimar deseada su situación, ese engendro de su credo anticlerical.

Pero no está la opinión para parches, ni es fácil que por mucha que sea su habilidad pueda con facilidad desvirtuarse.

Por lo pronto los republicanos no se sabe si cediendo a propio impulso, o accediendo a requerimientos extraños, se deciden a «mitigar», también y a hacer atmósfera en favor de los proyectos del Gobierno.

Un poco tardío resulta ese movimiento y poco, ó casi nada, dice en pró de sus convencimientos anticlericales.

Han necesitado que en todos los tonos diga el presidente que los republicanos no han estado en su papel, para que estos, como llevados a remolque, se den por avisados y se inclinan a dar señales de vida.

No sabemos si los republicanos, cuyo arraigo en el país debe conocer el conde por las pasadas elecciones, se habrán dado cuenta de su posición en el mundo social, y no se avendrán a hacer el juego a ese señor intrigante, que lo mismo juega a derechas que a izquierdas, según conviene a su interés político, dando el dolo ante el que sacrifica a diario.

Este arte, que según él es la política, no tiene otra técnica en su manual que la de tirar a todo evento, adelantando unas veces, retrocediendo otras y siempre perdiendo en sus intereses el país, lo que él va ganando, ó cree ganar, en su afianzamiento político.

Claro es que con ese tejer y destejer, borrando un día lo que ya había esbozado y delineado en otro, no se hará más que vivir en continua rebobada y ese movimiento, que ahora se ha iniciado con increíble fuerza, tendrá por fin que imponerse a dar el traste con la técnica y con el arte.

Suponer que los españoles todos, en un modo especial, en la región de castillos que militan en todos los partidos, se han de resignar a los procedimientos un tanto burdos que se emplean, y con exceso de brutalidad, que aquí no existe en la opinión.

Y de ese error precisamente se encargó de hacerle las señas católicas.

Lleva ya descontada la contestación del conde.

No quiere esto, según ha repetido en todos los tonos, retirar el catecismo de las escuelas; lo que quiere es que la ley española, que no profesa la religión católica, prohiba al este difícil gobernante, no se le obligue a aprender el catecismo.

Demasiado saben las señoras que ese es el portillo por donde se cuele

siempre la masonería, y de ahí la oposición ruda y tenaz que le hacen.

Por eso creemos muy difícil que la tesorería del conde logre en esta ocasión sobreponerse a la realidad.

Para el Sanatorio antituberculoso

La filantrópica idea de construir en esta tierra un sanatorio antituberculoso, aprovechando la bonanza de nuestro clima, nuestro sol espléndido, nuestra sierra deliciosa, ha sido lanzada con tal fortuna, que ya están actuando caritativas damas, para conseguir recursos que den cima feliz a tan sublime empresa.

Y no es aventurado asegurar, con tan valiosos elementos, que el éxito coronará los resultados, como ha sucedido en toda ocasión, cuando la mano temblorosa de la humanidad que sufre, ha llamado a las puertas, siempre francas, de la caridad murciana.

Aunque el propósito no fuera tan noble, tan digno y tan generoso, bastaría que las señoras hubiesen puesto su denodado empeño por conseguirlo, para que todo hombre galante y caballero, les diera incondicionalmente su apoyo decidido, contribuyendo todos, como buenamente puedan: con su dinero, con sus conocimientos, con su trabajo.

Esta sola idea, me alienta a coger la pluma para dar forma a la provechosa iniciativa vertida gallardamente por mi excelente amigo y compañero el capitán de Infantería don Eduardo Díez del Corral, en un artículo publicado por «El Liberal» hace pocos días y en el que tuvo la galantería de aludirme.

De todos los medios que pueden imaginarse para aportar dinero, ninguno tan práctico, tan positivo, tan eficaz y tan simpático como el teatro.

La carga se reparte sin graves detrimentos para bolsillos determinados y proporcionalmente a la posición social que cada cual ocupa, voluntariamente, sin presiones, sin compromisos, ilustrando y recreando al propio tiempo. Tiene la ventaja de estrechar los lazos sociales, de encanalar las corrientes de noble soli-

daridad, de estimular las actitudes, de afinar los gustos y de corregir los defectos.

Por esto, no solamente me parece admirable la proposición del señor Díez del Corral, sino que la considero eficientísima y creo que la Comisión organizadora y la Junta de Damas, la acogerán con entusiasmo aprovechando su generoso ofrecimiento y utilizando su ilustración, sus facultades y su afición decidida por el teatro. Con su cooperación incondicional y la de los señores Reverte, Ponce, Conde, Llano, Amo, Pardo, Aguilar, Serrano, Unánua y otros tantos, que acreditaron ó pueden acreditar su talento en las escenas; con el delicioso ramillete de lindas señoritas que Murcia tiene y con la prestigiosa ayuda del Círculo de Bellas Artes, de la sala de Armas del Casino y del sexteto clásico, puede admirablemente confeccionarse un programa para dar una fiesta selectísima en nuestro elegante coliseo, de arte, gusto y distinción, que proporcionaría beneficiosos rendimientos y que podía repetirse, con precios reducidos y carácter popular, para que de ella disfrutasen todas las clases sociales.

Hecho esto y con la gran facilidad que el automovilismo proporciona en días determinados y previa la correspondiente propaganda, podría reproducirse el espectáculo en poblaciones vecinas, con las cuales nos unen lazos de amor y consideración, invitándolas a que nos devolvieran la visita en la misma forma y para el mismo fin: puesto que el sanatorio había de acoger en su seno a los desdichados enfermos de toda la región y aun de fuera de ella y pocos sitios se prestan como este para tal objeto, por sus condiciones climatológicas y su situación geográfica.

Un cálculo razonado, me hace suponer un presupuesto de ingresos de noventa a cincuenta mil pesetas por estos festejos; cantidad muy digna de tenerse en cuenta para la realización de una obra tan hermosa y consoladora.

Piense en ello la junta dignísima de damas y la asociación benéfica, constituida por ilustres murcianos, que tienen arretos, influencia y poder, para conseguir tan satisfactorio resultado, y acojan con interés la proposición del señor Díez del Corral, en la seguridad de que,

con su generosísimo auxilio, habrán de llegar al fin que se proponen.

JOSE SELGAS.

Sigue en aumento el entusiasmo por esta proyectada obra.

A los donativos en metálico que hemos publicado, hay que agregar los siguientes: don Julio Gascón Leante, 100 pesetas; don Alejandro Delgado, 100 pesetas; don José Antonio Rodríguez, 25; don Manuel Pérez Bertolucci, 25; don Rosendo Ferrán, 50; y doña Soledad López Tuero, 50.

Entre los ofrecimientos valiosos, figuran: el de los arquitectos don Pedro Cerdá y don José Antonio Rodríguez, de prestar absolutamente gratis los servicios propios de su profesión; el de don Daniel Ortiz, de dar un beneficio todos los años en el Teatro-Cine que se propone construir; de las señoras que tengan los jardines de doña Francisca Oñit y doña Nicolasa Cuenca para que las vendan las señoritas murcianas el día de la tuberculosis, que es seguro quede este año consagrado.

También es posible se organice una gran fiesta teatral, y un notable concierto, habiéndose dado acertados pasos para una y otro.

Por último, el elemento obrero empieza a demostrar sus simpatías por una institución que tantos beneficios ha de reportarle, habiendo recibido don Isidoro de la Cierva la carta adjunta que contiene un ofrecimiento muy digno de ser agradecido.

«Don Isidoro; con el consentimiento de que ha de realizarse, el proyectado por Vdes. sanatorio antituberculoso, y en la imposibilidad de contribuir con dinero a tan laudable obra, ofrezco quince días de trabajo manual de oficial de albañil y otros quince como capataz encargado de alguna sección en dichas obras en sus principios, todo completamente gratis.

Sin otra cosa queda siempre a sus órdenes s. e. q. b. s. m.—José María Avilés.»

Boletín Oficial

El del día 12 contiene: Parte oficial. Real orden de Instrucción pública sobre sueldos de maestros. Anuncio de oposición para cu-

brir una Auxiliaría del primer grupo de la Facultad de Ciencias de Santiago.

Relación de hábiles españoles fallecidos en el extranjero.

Circular de Instrucción pública sobre derechos pasivos.

Elotos de minas.

Id. de montes.

Id. de las zonas 10.ª, 11.ª y 12.ª de Contribuciones.

Id. de las Alcaldías de Alcantarilla y Lorquí.

Id. de los Juzgados de Fortuna, Mula y Cartagena.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Jumilla en el mes de Diciembre.

En la Academia de la Historia

Leemos en «La Época».

«En la sesión extraordinaria que el lunes ha celebrado la Real Academia de la Historia, el ilustrado académico Sr. Pérez de Guzmán ha presentado el discurso de recepción del Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo, conde de la Mortera.

El tema del discurso es: «La Historia y su misión en España, según Menéndez y Pelayo».

La Academia ha encargado el de contestación al referido señor Pérez de Guzmán.

La recepción se celebrará probablemente en la primera quincena del mes de Abril, para cuya fecha estarán del todo terminadas las obras de reparación, calefacción, iluminación y ornato que se están llevando a cabo en el salón de solemnidades y otras dependencias, bajo la dirección del arquitecto, individuo de número de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, señor Fernández Casanova.

DE MULA

Procesiones

En los umbrales mismos de la Semana Santa, escasa y muy poca es la animación que se nota en las respectivas hermandades para la celebración de nuestras modestas pero bonitas procesiones, frialdad é indiferencia que nos hace presumir que este año no revestirán la importancia y brillantez de otras veces y otros tiempos, siempre de grata recordación.

Como á falta de pan buenas son tortas, todas las noches se ve muy concurrido el establecido en la calle de don Pedro Luis, exhibiéndose películas del mejor gusto y moralidad, donde hace las delicias del numeroso público que acude al espectáculo, la simpática niña Pozo y el no menos simpático y vivarachito niño Hita que puede decirse son el éxito de la temporada, y á quienes acompaña con la guitarra y acordeón el profesor y artistas Pepe Hita.

Buenas entradas y excelente negocios deseamos á la empresa.

Viajero

Se halla entre nosotros, y hemos tenido el gusto de saludar, el muy querido y distinguido amigo, exiliputado á Cortes y jefe indiscutible de los conservadores del distrito, don Juan Antonio Perea Martínez.

Su cariñoso saludo de bienvenida le envía su antiguo amigo.

P. P.

Mula y Marzo 11-913.

tal vez el principal sino el único autor del incendio.

Se sospechó también de Dubrófsky.

El Sr. Petrovitch envió al gobernador de la provincia un minucioso informe del suceso y se entabló otra causa.

La curiosidad pública se desvió bien pronto á nuevos acontecimientos que dejaban libre espacio á las interpretaciones más inverosímiles.

Una partida de bandoleros apareció en aquellos contornos y sembró el terror entre los campesinos.

Fracasaron las medidas tomadas contra ellos por el gobierno.

Se sucedían sin interrupción los más atrevidos golpes de mano.

No había seguridad en las carreteras ni en las aldeas.

Muchas noches, llenas de bandoleros, atravesaban en pleno día la provincia, detenían á los viajeros y al correo, sañaban sobre los bastillos de los pomicestohit y los saqueaban é incendiaban.

El jefe de los bandidos gozaba de gran reputación de inteligencia, de bravura y de generosidad casi caballeresca.

Se referían de él inauditas proezas.

—Mi pequeño Arkhip, —le dijo Yegorovna, —salva á esos condenados, y Dios te premiará.

—¡Bah! —respondió al herrero.

En aquel momento los delegados aparecieron en la ventana y trataban de hacer saltar los marcos. Pero en el mismo instante se desplomó el techo y los gritos cesaron.

Todos los aldeanos acudieron al patio.

Las mujeres chillaban tratando de salvar sus bienes; los niños bailaban al resplandor del incendio.

Brotaban de éste haces de centellas, que iluminaron las islas en torno del castillo.

—Tedo va bien, —dijo Arkhip. Es un hermoso fuego que debe verse desde Pokrofskye.

Un nuevo incidente atrajo la atención de los campesinos.

Por la techumbre de un cobertizo ardiendo corría un gato, que no sabía donde refugiarse.

El fuego le rodeaba por todas partes. La pobre bestia pedía auxilio con un largo y doloroso maullido.

Los chicos reían á carcajadas al verle tan asustado.

—¿Por qué os reís, diablillos? —dijo el herrero. —¿No teméis á Dios? Va á morir una de sus criaturas y esto os alegra.

SALZILLO

Estudio de D. Andrés Baquero

Cuando lee Baquero hace de cada público el suyo, y cualquiera que él sea, de Atenas ó de Boccia, le transforma, le une á sí, y de esta unión, se causa un conjunto, un todo bañado en su espíritu, con una sensibilidad suave y delicada para lo bello.

Como de Racine Madame, Sevigne podemos decir de Baquero, que sus éxitos lo son de agrado y de atención: el espíritu se abre á sus palabras y las acoge silenciosamente en un anhelo que tiene algo de devoción.

Cada frase toma en sus labios, en las inflexiones de su voz, un carácter, una individualidad que la transfigura y de un concepto, de un signo frío del pensamiento, hace una intuición, un ser vivo, con poder sobre la raíz de nuestra alma: sobre el sentimiento.

Pero esto así lo hace, así tiene plenitud de vida cada idea, que ninguna suspende y fija para sí nuestra atención, ninguna se amplifica y altivece en términos que parezca reina entre sus hermanas y sobre los aplausos que merece el conjunto. Sus escritos cual las obras clásicas de arquitectura dan una sensación plena de armonía, de eufonía, no como esos edificios decadentes en los que solo un detalle; un ventanal, un pórtico, fuego fátuo de belleza, nos hacen ciertos de que pasó el espeso y... mil gracias derramando... vertidos les dejó de su hermosura.

Oyéndolo el espíritu no reposa, está distendido como arco hacia la región de la belleza, á la manera que para él deseaba el divino poeta hebreo.

Tales efectos se causan de un estilo, donde se manifiesta lo supremo del arte, la ausencia de todo adorno inútil. Cada palabra es un hallazgo, fruto de cierto de profunda reflexión, pero como Pandaro, el arquero héroe que elige pausadamente sus flechas de oro, el tiro llega siempre al corazón.

Habla y escribe con desinterés estético, sin ambiciones de *auspase* en la fama, y así vibra en sus palabras la emoción íntima de un espíritu ingenuo que no quiere morir sin donar lo mejor de su alma á sus contemporáneos.

Para esta delicada manera, ingenuamente artística, de tratar los asuntos, ninguno tan atraente como la vida y obras de Salzillo.

La reputación y nombradía del divino artista derramada está por todas partes, pero él es nuestro. Sus concepciones, las que él trasladó á la madera, hablan al mundo, á todos con igual poder, mas cada uno entiende y percibe de ellas segun sus sentimientos. Platón y un Satoro vibraban ante Venus... y jovan distintos!

De aquí esos juicios que reducidos á tres expresa Baquero en sus cuartillas. Los que por moda ó por embellecer sus instintos se llaman paganos admiran el paganismo de Salzillo, el que les sorprende en nuestra huerta, el que llevan en su alma.

Otros críticos librescos, incapaces de una emoción estética, de expresarla al menos en líneas harmónicas que la individualicen, se acogen á los libros á la doctrina y nos dan un Salzillo polichinela, original y nuevo ciertamente, pero al modo que lo fué el D. Quijote de Avellaneda. Y ven en nuestro escultor influencias académicas, neoclásicas, líneas musles afeminadas del barroquismo francés, y más que eso, el último destello, un tanto apagado de la escuela policroma española, con su rosario de nombres fáciles á la erudición.

Ver es... pero más alcanzaban los espectadores ante el Retablo de las Maravillas y más graves errores fueron tristes á D. Quijote.

Y sin embargo tal vez sean todos estos, aspectos parciales de

Salzillo. Tales emociones están en sus imágenes, porque son humanas, ninguna de ellas movió sus sentimientos. Siñificádolas entramos en la región del arte, no en lo íntimo del alma de Salzillo.

Y esto es lo que ha conseguido Baquero, en la biografía, luego en el juicio de que anoche dió lectura.

Le llevó á ello una corriente impetuosa de su espíritu, una necesidad de unirse por el cariño al que dió á su alma las primeras y más intensas emociones de belleza.

Su Salzillo es un murciano, que vivió en el corazón de su época, impregnado de aquella religiosidad ascética cuya más alta expresión está en los Cristos de Bussi, la que organizaba nuestras procesiones, ponía su veto á todo espectáculo profano, vestía como viejas dueñas á nuestras hermanas, y en los momentos más téticos de su dominación instituta la procesión de los disciplinantes.

De su padre D. Nicolás, formado escultor en Nápoles, su patria, recibió con los principios del arte, el barroquismo «enfáticamente expresivo» de aquella escuela cuyo más hermoso instante de inspiración logró el Bernini en el Éxtasis de de Santa Teresa. Estas influencias italianas le fueron ayuda para emanciparse y poner un clátor de belleza en el sombrío ascetismo de aquella religiosidad murciana.

Lo que había en él de español y el gusto de su público le inclinó al realismo, á un realismo artístico que hermosa y depura las líneas para expresar un idea.

Tales elementos son los del arte de Salzillo. «Alas para volar le dió su genio.»

Esta psicología de arte se une por lazos de sentimientos, bellos también á su vida íntima. Las alegrías y tristezas de su hogar alentaban en su alma, infundióle energías creadoras ó quebrando las alas de su ilusión. Los felices años de su matrimonio, lleno de dichas, son los más generosos para el arte, los que encierran el segundo periodo de su «maestría genial» que dió vida á los «Pasos de Jesús», al San Jerónimo, al San Antonio de la ermita de San Antonio. La muerte de su esposa á cuyo amor renacían cada hora sus sentimientos, señalan su decadencia, el amañeramiento, el industrialismo de taller, un remedo de sí mismo, con gloriosos relámpagos creadores.

Escribo nerviosamente, mis emociones demasiado vivas, vibran febriles, y más poderosas que yo, rebeldes, no sufran el decoroso atavío que merece mi público. Me rindo á ello... dolorosamente. Yo quisiera trasladar á estas onartillas el inefable encanto que transfiere de aquella prosa donde la poesía y la piedad se mezclan en amoroso concierto.

R. M.

Círculo de Bellas Artes

El domingo próximo, día 16, á las tres de su tarde, se verificará en esta Sociedad el exámen por los individuos de la Junta directiva, de los niños que aspiren á los premios de solfeo y de piano, así como de dibujo de estampa, anunciados en el programa del certámen.

Murcia 12 Marzo de 1918.—El Secretario, José María Arnáez.

LAS FIESTAS

: DE PRIMAVERA :

El tren botijo

Con motivo de las brillantes fiestas de Semana Santa y Pásona que se organizan en esta ciudad; la empresa ferroviaria del Mediodía ha organizado dos trenes especiales.

El de ida saldrá de Madrid el día 18 del actual á las 16:20 y llegará á Murcia á las 7:30 del 19 y, el de regreso, saldrá de Murcia á las 20:20 del día 27, llegando á Madrid á las 10:50 del 28.

El tren de ida admitirá viajeros en las estaciones de Madrid, Aranjuez, Villacañas, Alcazar, Oriptana, Socuéllamos, Villacabrado, La Roda y Albacete.

El precio de los billetes de ida y vuelta es, desde todas las estaciones expresadas, 22 pesetas en 2.ª clase y 19 en 3.ª.

Exposición de claveles

Ayer mañana se inauguró en los amplios salones del Círculo la exposición de claveles.

La concurrencia fué numerosa y distinguida. Todos admiraron los hermosos ejemplares presentados y entusiasmados aplaudían la feliz iniciativa del Círculo, pues el conjunto no podía ser más soberbio.

También llamó mucho la atención una hermosa colección de cuadros del señor Sánchez Picazo que adornaban la exposición.

El sexteto que dirige el notable pianista é inspirado músico Enrique Martí amenizó el acto.

Por la tarde y noche fueron muchísimas las personas que desfilaron por el Círculo de Bellas Artes para admirar la exposición, cuyo éxito pregonaban publicamente.

Fiesta del clavel

Esta noche á las nueve y según tenemos anunciado se verificará en el salón de actos de esta sociedad una velada artística musical encomiástica del Clavel en que leerán trabajos literarios varios socios del Círculo y amenizará los intermedios del sexteto dirigido por don Enrique Martí.

Como ya dijimos, solo tendrán entrada en el local, los socios y señoras que les acompañen.

Uralita Roviralta Véase 4.ª plana

En la Casa de Expositos

Mañana, festividad de Santa Florentina, Patrona y Titular de la Casa de Expositos y Huérfanos, fundada por el Cardenal Ballaga, se celebrarán solemnes cultos religiosos en la forma siguiente.

A las siete y media, misa de Comunión general, que dirá el Muy Ilustre Señor Provisor y Vicario general del Obispado, don Regino Lorenzo. A las ocho y media, misa de descubrir, siendo la función principal á las once con misa cantada, que celebrará el M. I. Sr. Arceidiano de esta S. I. C. D. Ildefonso Montesinos, predicando el canónigo de lectoral de la misma Santa Iglesia Catedral, M. I. Sr. D. Félix Sánchez García.

Por la tarde, después de la reserva, se cantará un solemne responso en sufragio, como los demás cultos, del que fué meritisimo Obispo de Cartagena, el Emmo. Cardenal Bellinga.

La música estará á cargo de la capilla de la Catedral.

ALTAS NOVEDADES

La bella que celebrar quiera el Viernes de Dolores, acuda á ver los primeros del gran Murciano Bazar.

Ricardo en esta ocasión va á portarse como bueno, y su Bazar tiene lleno con gusto y ostentación.

Las más ricas novedades se ven allí amontonadas que dejarán encantadas á las de todas edades.

Devocionario sin cuento, frascos de esencia preciosos, abanicos muy vistosos que resultan un portento.

Y si hicieramos relato de todo cuanto hay allí, habría versos aquí para estar leyendo un rato.

Convenid en que el Bazar que es el centro de la moda, tiene para Murcia toda el secreto de agrádar.

REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

DISTRITO DE LA CATEDRAL

Matrimonios, 1.
Nacimientos, 5.
Defunciones, 3.

DISTRITO DE SAN JUAN

Matrimonios, 1.
Nacimientos, 3.
Defunciones, 1.

Eloy López Ambient
DENTISTA
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 8
Príncipe Alfonso, 64.

Plaza de Toros de Murcia

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA

EL DIA 25 DE MARZO

Seis magníficos toros escogidos

de la acreditada ganadería de Don Eduardo Olea, (antes Marqués de Villamarta), por

GALLO Y GAONA

Entrada general, 3'50

Medias entradas para señoras y niños, 2'50

Grande rebajas y trenes especiales en todas las líneas. Los toros podrá verlos el público desde el Sábado de Gloria por la tarde.

Los únicos MOTORES de gas "OTTO,, legítimos

son los construidos por la

Gasmotoren-Fabrik Deutz, Colonia-Deutz (Alemania)

llevando la

Marca de fábrica

para Gas Pobre de: antracita, carbén vegetal, cack, lignite, turba, etc.

435 Primeros Premios, 110.000 motores con 1.100.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo.

para petróleo, benzina, gasolina, metanofta, creoseta y demás aceites pesados. (Motor Diesel)

Capital invertido: 42.000.000 de francos, 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.

Unicos concesionarios para España y Portugal: BARCELONA Langen y C.ª, S. en C. Calle Victoria, MADRID

El Cuerpo de Correos

El banquete de anoche

Los individuos pertenecientes al ramo de Correos que prestan sus servicios en Murcia y su provincia, reunieron anoche en fraternal banquete para celebrar el 24 aniversario de la creación del Cuerpo.

La comida fué en el Palacio Hotel y su nuevo dueño el señor Bogaese se esmeró sirviendo un exquisito menú.

En el comedor de la planta baja reunieron más de treinta señores pertenecientes al Cuerpo, ocupando las cabeceras de la mesa el laborioso y competente jefe del Centro de Murcia, don Norberto Dueñas, y el segundo jefe, don Juan Miñano.

A la hora del café llegó el diputado señor Díez Guirao.

Terminada la comida en la que reinó la más franca expansión y sincero compañerismo, el segundo jefe señor Miñano pronunció breves palabras en honor del sufrido y celoso personal del Cuerpo que celebraba el 24 aniversario de su fundación.

El oficial señor Arranz, como individuo de la Comisión organizadora del banquete, propuso que los tres ramos de flores que adornaban la mesa fueran enviados á la señora del jefe señor Dueñas y á las hermanas del diputado señor Díez Guirao.

Este agradeció la distinción y el obsequio, pronunciando un discurso en el que con su acostumbrada elocuencia hizo resaltar la meritisima labor del personal de Correos.

Se ofreció á pedir con interés en el Parlamento algunos mejoras para los individuos del Cuerpo, prometiendo que no cesará de trabajar hasta conseguirlos.

Don Diego Pallarés, Administrador de Lereá, pronunció un breve discurso en el que hizo resaltar lo que significaba el acto que anoche se conmemoraba, dedicando sentidas frases de gratitud á la memoria de don Trinitario Ruiz Capdepón, ministro de la Gobernación en 1889 y autor de la ley reorganizadora del Cuerpo.

Igualmente dedicó un saludo al ilustre murciano don Juan de la Cierva, encaminando su gestión al frente del Ministerio de la Gobernación, que ha sido de las más benéficas para el país puesto que abarcó á distintos servicios, pero que ellos debían señalar con piedra blanca lo referente á Correos puesto que sus reformas sirvieron de base para los beneficios concedidos á la nación, en cuanto al mejoramiento de los servicios y á los perteneciente al Cuerpo por las ventajas que les concedió y son las que marcaron el camino para otorgarles las que con posterioridad han obtenido.

Como los tres señores que antes habian hablado, dedicó cariñosas frases á la Prensa, diciendo que los periodistas, como ellos, no tienen otro afán que el de servir al público, siendo complemento unos de otros, puesto que si la Prensa se esfuerza en difundir la cultura, ellos son los encargados de hacer que llegue á manos de los lectores.

Termina brindando por el Cuerpo y por el jefe señor Dueñas haciendo resaltar los grandes trabajos y desvelos realizados por el celoso jefe, en pro del mejoramiento de los servicios en la provincia.

El señor Arranz, en nombre de la Comisión dió las gracias á los asistentes y especialmente á la prensa.

El señor Mora, cartero mayor, leyó unas cuartillas, en las que en nombre de los carteros asociábanse al acto, brindando por el Cuerpo y por la prensa.

El jefe señor Dueñas, muy conmovido por los elogios que todos le tributaron pronunció sentidas frases de reconocimiento y ofreciéndose á todos termina brindando por cuantos contribuyeron á mejorar el servicio y personal de Correos, dedicando sus últimas y cariñosas palabras á la prensa.

Todos fueron ovacionados. A los doce terminó la simpática fiesta en medio de la satisfacción y alegría de todos los asistentes á la misma.

EL TIEMPO agradece por su parte las laudatorias frases dedicadas á la prensa por los funcionarios del meritisimo Cuerpo y hace suyas las peticiones en favor de los mismos por ser de estricta justicia.

Las mejores empanadas valencianas

0'15 y 0'25 cnts.
Id. del país, 0'26 y 0'50 id.
Monas para el chocolate 0'10, 0'15 y 0'25 id.
Id. con huevo 0'25 id.
Horno de la Fuencanta

Después de pronunciar estas palabras, arrojó una escala al techo incendiado y montó para coger al gato que comprendiendo sus propósitos, se le enganchó al vestido con presurosa gratitud.

El herrero, medio chamuscado, bajó con la besteruela.

—Adiós hijos míos,— dijo á los asombrados aldeanos. Nada me resta que hacer aquí. Es deseo falia vida y os ruego que os acordéis de mí con alegría.

Y partió. El incendio prosiguió sus estragos durante algú tiempo y luego cesó en su furia.

Sólo los montones de inflamados escombros proyectaban en la obscuridad una luz siniestra. Al rodear vagaban, taciturno y tristes los aldeanos de Kistenevka.

VII

Al día siguiente, la nueva del incendio se esparció por las cercanías.

Todos hablaban de aquel suceso con infinitas suposiciones y comentarios.

Unos aseguraban que los criados de Du-

brovsky, habiéndose embriagado después del entierro, por imprudencia habían prendido fuego á la casa; otros acusaban á las gentes de justicia, que probablemente también habían empuñado el codo.

Los menos sospechaban la verdad y afirmaban que el autor del siniestro era el mismo Dubrovsky, quien había obrado á impulsos de la desesperación y la ira.

Por último, la mayor parte de los comentaristas decían que él y sus criados habían perecido entre las llamas.

Troiekoof acudió al punto al lugar del incendio para averiguar lo ocurrido.

Se comprobó que el ispravnik, el gasadasel, su ayudante y los escribientes, lo mismo que Vladimir Dubrovsky, la misma Yegerovaa, el sirviente Gricka, el cochero Antón y el herrero Arkhip habían desaparecido en el incendio.

Los aldeanos de Kistenevka declararon que las gentes de justicia habían perecido en el momento de desplomarse el techo.

Se encontró en efecto su esqueleto calcinado. Basilisa y Lukeria dijeron que habían visto á Dubrovsky y Arkhip momentos antes del incendio.

Según opinión general, el herrero vivía y era

Audiencia

Señalamientos para el día 13: Causas por jurados Sección primera Una causa del juzgado de Cieza, por robo, contra José Guerrero Pacheco. Defensor, señor Jover. Procurador, señor García Gil. Sección segunda Una causa del juzgado de San Juan, por homicidio, disparo y lesiones, contra José Barillos y otros. Defensores, señores Pardo, Lora y García Muñoz (don Gonzalo). Procuradores, señores Outillas, Rivera y García Hernández.

Las cédulas en Santomera

Antesyer circularon rumores de ocurrir algo anormal en el vecino pueblo de Santomera. Hemos procurado enterarnos y resulta que los cobradores de cédulas personales visitaron a los vecinos más influyentes, dándoles cuenta de la misión que llevaban, sin querer proceder a las notificaciones hasta tanto que contasen con el concurso de ellos. Las mujeres y chiquillos del pueblo que se dieron cuenta de la presencia de los recaudadores, acaso instigados por alguien extraño al pueblo, se dirigieron en actitud hostil al punto donde se hallaban los recaudadores. La guardia civil logró contenerlos, pero ante el temor de que pudiesen ocurrir sucesos lamentables, se reclamó más fuerza que con presteza fueron enviadas a dicho punto. A la hora en que escribimos estas líneas, se nos dice que está restablecida la tranquilidad. (De esta edición) Anoche supimos que por la tarde nuevamente reunieron grupos de mujeres y chiquillos intentando promover desórdenes. La guardia civil apurando todos los procedimientos más encaminados a evitar escándalos trató de disolver los grupos sin conseguirlo. En las afueras del pueblo se reunieron algunos hombres y la excitación era grandísima. En vista de la actitud de franca rebeldía, el Alcalde y otras principales personas de Santomera vinieron anoche a Murcia. Visitaron al Gobernador exponiéndole lo que ocurría y los temores de que desarrollarse sucesos que pudieran tener consecuencias funestas. El Gobernador llamó al arrendatario don Patricio Lopez Ortega y a presencia de los señores de Santomera le expuso cuanto ocurría, manifestando que él estaba dispuesto a que la ley se cumpliera. El señor Lopez Ortega, ante el expuesto por la comisión de Santomera y en vista de que ellos ofrecían que el pueblo se tranquilizaría y pagarían las cédulas, pero que ahora debía suspenderse el procedimiento, accedió a ello. El Arrendatario expuso otra vez más que sus propósitos eran agenos en absoluto a perjudicar a nadie como venía demostrándolo en los doce años que es recaudador, y que tampoco ahora quería que por nadie pudiera atribuirse fines encaminados a provocar un conflicto. Ofreció que esta mañana se retirarían sus auxiliares dejando a la comisión de Santomera en libertad de que lleven a término el ofrecimiento de que se pagarán las cédulas. Si en un plazo prudencial, esto no se verifica, entonces el arrendatario auxiliado por la fuerza que para ello sea necesario, llevará a cabo los procedimientos ejecutivos. Mucho celebraremos que el pueblo de Santomera responda a los buenos propósitos del arrendatario y que no vuelvan a ocurrir sucesos desagradables.

Probado el legítimo bacalao DE ESCOCIA CASA PEDREÑO Desagüe del Beal Para insertarlo en el «Boletín Oficial» el vicepresidente del Sindicato para el desagüe del Llano del Beal, de Cartagena, remite un edicto convocando a Junta general para el día 31 del corriente. Autorización Por Real orden de 9 del actual ha sido concedida la autorización solicitada por la Comisión provincial de Murcia para adquirir por administración las ropas y efectos necesarios para el Hospital de San Juan de Dios, durante el corriente año. Traslado de preso El juzgado de instrucción de Mula interesa del gobernador que autorice la conducción a la cárcel de dicho partido, del procesado Bienvenido Aguilar Victoria, que se encuentra en la cárcel de Murcia. Detenido La Policía de Cartagena, ha detenido a Isidro García Martínez, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido. Cadáver En su domicilio de la calle de los Jitanos, núm. 26, en Cartagena, fué hallado el cadáver de Ginés Navarro, de 56 años, viudo, jornalero. Supónese que la muerte fué natural. El juzgado interviene en el asunto. Acuerdos La alcaldía de Aguilas remite extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación durante el mes de Febrero último. DINERO.—Véase 4.ª plana. Traslado de domicilio La alcaldía de Caravaca, participa al gobernador que la Sociedad obrera, titulada «Progreso» ha trasladado su domicilio a la casa número 8, de la calle de don Domingo Moreno, de aquella ciudad. CEMENTOS nacionales y extranjeros Brugarolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia Minero muerto En el pozo «San Federico», de la mina «San Nicolás», de la demarcación del Estrecho, a las 23 del día 9 tuvo la desgracia de caer al mis-

«Nuevo Mundo» Interesante es en extremo el número de esta semana de la revista «Nuevo Mundo», que, siguiendo su ya vieja costumbre de batir el record de la información gráfica de actualidad, publica una portada a tres colores de la bellísima primera actriz del teatro de la Comedia A la Carbonel; dos graciosas planas de Ramón Peña (gestos), y Julia Fons en «La Tirana»; una extensa información de la Fiesta del Arbol en provincias; la toma de nuestras posiciones en Meilla; la fiesta de la Mi-Carême en París; fotografías artísticas; la última moda femenina; Sol y Ortega en Málaga; visita de Dato a Barcelona visita de los directores militares a las Academias; romería al santuario de San Medin, en Barcelona; García Albiaya; Maura, conferenciante, etc. etc. Publica, además, interesantes artículos de «Andrenio», Maesta, «Columbina», Sinesio Delgado, López Marín, «Caramanchel» y otros varios.

VENDO las casas números 25 y 27 de la calle de la Merced de esta capital. Dirijase a D. Alejandro Bocio, calle de Balart, núm. 11.

Escandaloso Los guardias de Seguridad números 18 y 26, presentaron en la Inspección a Juan Espín Hernández, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Infraganti Los guardias de Seguridad números 28 y 52, presentaron en la Inspección a Manuel Nicolás Forca, el que fué denunciado por un guardia civil que lo encontró recogiendo una tapadera de la alcantarilla que existe en la calle del Pintor Villacis.

Probado el legítimo bacalao DE ESCOCIA CASA PEDREÑO Desagüe del Beal Para insertarlo en el «Boletín Oficial» el vicepresidente del Sindicato para el desagüe del Llano del Beal, de Cartagena, remite un edicto convocando a Junta general para el día 31 del corriente.

Autorización Por Real orden de 9 del actual ha sido concedida la autorización solicitada por la Comisión provincial de Murcia para adquirir por administración las ropas y efectos necesarios para el Hospital de San Juan de Dios, durante el corriente año.

Traslado de preso El juzgado de instrucción de Mula interesa del gobernador que autorice la conducción a la cárcel de dicho partido, del procesado Bienvenido Aguilar Victoria, que se encuentra en la cárcel de Murcia.

Detenido La Policía de Cartagena, ha detenido a Isidro García Martínez, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

Cadáver En su domicilio de la calle de los Jitanos, núm. 26, en Cartagena, fué hallado el cadáver de Ginés Navarro, de 56 años, viudo, jornalero. Supónese que la muerte fué natural. El juzgado interviene en el asunto.

Acuerdos La alcaldía de Aguilas remite extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación durante el mes de Febrero último.

DINERO.—Véase 4.ª plana. Traslado de domicilio La alcaldía de Caravaca, participa al gobernador que la Sociedad obrera, titulada «Progreso» ha trasladado su domicilio a la casa número 8, de la calle de don Domingo Moreno, de aquella ciudad.

CEMENTOS nacionales y extranjeros Brugarolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia Minero muerto En el pozo «San Federico», de la mina «San Nicolás», de la demarcación del Estrecho, a las 23 del día 9 tuvo la desgracia de caer al mis-

mo Vicente Medrano Bullones, de 24 años, natural de La Unión, soltero, muriendo a consecuencia del golpe. La profundidad del pozo era de seis metros.

ALMONEDA Se hace de varios muebles de casa en la Delegación de Hacienda. Muebles de tres a cinco de la tarde.

Pedrada La guardia civil de Portman participa haber detenido a Salvador Martínez, por haber herido de una pedrada a Pedro Martínez Ingiés, de 55 años, casado, vecino de La Unión.

Detenidos La Policía ha detenido a Tertuliano Gallego García, Mariano Quinto Llerena y Leopoldo García Lajarín, por promover un fuerte escándalo y blasfemar en la plaza de San Juan.

Restablecida Lo está de la enfermedad que ha padecido la señora doña Manuela Lázaro esposa de nuestro respetable amigo don José María Herrero.

Requisitorias El Juzgado de instrucción de Lorca remite requisitoria llamando al procesado José Sánchez Martínez.

El de Jetafá, remite otra llamando al procesado Antonio Cano Núñez, natural de Lorca.

Perfumeria Morell CALLE DE LA MERCE NUM. 16 AL LADO DE CORREOS Esta casa ha recibido un gran surtido de guantes de todas clases para las próximas fiestas. Precios con notables economías, como así mismo en todos los productos de perfumeria de los que cuenta con el más completo surtido tanto nacional como extranjero.

Viajeros Ha salido para sus posesiones de San Javier nuestro distinguido amigo don Fernando Fontes Díaz de Mendoza. Ha regresado de Madrid nuestro también amigo don Rafael Lorente Lapazarán.

Enferma Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señora esposa de nuestro amigo don Manuel Garrigós. Le deseamos una pronta mejoría. Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

No se encuentra La policía de Cartagena participa al gobernador que han resultado inútiles las gestiones practicadas para la busca y captura del marinero Antonio Viva Tubau, que se le tiene encomendada.

Explosivos La Alcaldía de Cartagena autoriza a don Juan de Dios Narvaez para remitir a Murcia a la consignación de don Gerónimo Ruiz 15 cajas con dinamite, 39 con pólvora, 2 con detonadores y 8 con mecha.

A extinguir condena La Dirección general de Prisiones ha dispuesto el traslado de los presos en Cartagena Mariano Asensio Fernández y Generoso Martínez Miguel, a la adictiva de Osaña, para extinguir condena.

Distribución de fondos La alcaldía de Mazarrón remite la distribución de fondos acordada por aquel Ayuntamiento para los gastos del presente mes.

La enseñanza del catecismo (Por telégrafo) Lluvia de telegramas 12.—A las 3'15 t. Hoy tiplicóronse los telegramas de protesta de las damas católicas de España.

De todas partes llueven telegramas protestando. Romanones El conde de Romanones decíanos que no podía imaginarse que las señoras se hubieran alarmado tanto y que su protesta coincidiera con las de España entera. En el Consejo de Instrucción Romanones dice que no cree que en el plano de mañana en el Consejo de Instrucción pública se pueda examinar el decreto sobre enseñanza, pues todavía no lo ha despachado la sección primera. Artículo elogiado «El Imparcial» publica un artículo ocupándose de este asunto. El conde nos ha dicho que lo había leído y estimaba muy sensato. Declaraciones del conde Yo, ha dicho Romanones, no retrocedo. Estimo razonables las censuras que se me dirigen. Recibiré afablemente a las damas que me han anunciado una visita para la entrega del mensaje de protesta. —Ya está usted emplazado, dijeron al conde algunos reporters. Si contestó el conde —su efecto que por esta cuestión oyeron en España dos gobiernos. Este programa de ahora resulta más importante que el matrimonio civil y la ley de Asociaciones, pero yo creo y esto lo digo sin jactancia, que no será el tercero que tenga que abandonar el Poder por esta cuestión. Fantasías Sobre el alcance del proyecto, agregó el conde. se ha fantaseado mucho. Yo no me propongo suprimir ni el catecismo ni a Cristo. Solamente aspiro a llevar leyes cuyo espíritu esté basado en la tolerancia y transigencia. Ya lo dije en mi discurso de Santander. En ninguna nación existe ya el problema religioso. Deseo que se respeten todas las opiniones de todos y si se consiguiere, adelantaremos mucho. No olvido que estamos en un país eminentemente católico. Lo ocurrido ahora me ha servido de lección, pues el hombre político es como el operador. «Antes de proceder a la operación necesita conocer el grado de sensibilidad del enfermo».

De todas partes llueven telegramas protestando. Romanones El conde de Romanones decíanos que no podía imaginarse que las señoras se hubieran alarmado tanto y que su protesta coincidiera con las de España entera. En el Consejo de Instrucción Romanones dice que no cree que en el plano de mañana en el Consejo de Instrucción pública se pueda examinar el decreto sobre enseñanza, pues todavía no lo ha despachado la sección primera. Artículo elogiado «El Imparcial» publica un artículo ocupándose de este asunto. El conde nos ha dicho que lo había leído y estimaba muy sensato. Declaraciones del conde Yo, ha dicho Romanones, no retrocedo. Estimo razonables las censuras que se me dirigen. Recibiré afablemente a las damas que me han anunciado una visita para la entrega del mensaje de protesta. —Ya está usted emplazado, dijeron al conde algunos reporters. Si contestó el conde —su efecto que por esta cuestión oyeron en España dos gobiernos. Este programa de ahora resulta más importante que el matrimonio civil y la ley de Asociaciones, pero yo creo y esto lo digo sin jactancia, que no será el tercero que tenga que abandonar el Poder por esta cuestión. Fantasías Sobre el alcance del proyecto, agregó el conde. se ha fantaseado mucho. Yo no me propongo suprimir ni el catecismo ni a Cristo. Solamente aspiro a llevar leyes cuyo espíritu esté basado en la tolerancia y transigencia. Ya lo dije en mi discurso de Santander. En ninguna nación existe ya el problema religioso. Deseo que se respeten todas las opiniones de todos y si se consiguiere, adelantaremos mucho. No olvido que estamos en un país eminentemente católico. Lo ocurrido ahora me ha servido de lección, pues el hombre político es como el operador. «Antes de proceder a la operación necesita conocer el grado de sensibilidad del enfermo».

Entrega del Mensaje En casa de Romanones 12.—A las 11'15 n. A las tres de la tarde acudieron al domicilio de Romanones 33 damas católicas, portadoras del mensaje. De ellas 15 tienen cargo en el Palacio Real. Fueron recibidas por la condesa de Romanones. Posaron al salón grande del hotel donde las recibió el conde. El Mensaje La marquesa de Comillas leyó el Mensaje. En este se dice que el anuncio del decreto ha conmovido de tal manera a la opinión que las señoras allí presentes, interpretando los sentimientos de la casi totalidad de las mujeres españolas, creen que ha llegado el momento de acudir a la elevada autoridad de V. E. y prevenir su protesta contra una medida que consideran una desgracia nacional. Añaden que ellas mantienen escuelas y asilos y por eso conocen la verdadera opinión y las necesidades del pueblo español y pueden afirmar que en vez de relajar con resortes los principios morales y religiosos en la educación popular es de indispensable utilidad aplicar los esfuerzos de los poderes públicos y la cooperación privada para restaurar la conciencia pública la adhesión de la religión al Estado, el amor a la Monarquía y el respeto a las autoridades pues todas estas virtudes constituyen el fondo glorioso de la tradición de la Patria. Ni el estado social de España, ni las necesidades políticas ni la legislación vigente autorizan tales disposiciones. Al contrario la defensa de la religión nos lleva a protestar con

gran energía de los propósitos del Gobierno. Contestación de Romanones El conde contestó que muchos de los conceptos contenidos en el Mensaje suscribidos él. El Gobierno no trata de suprimir la religión en las escuelas. Quien propala eso lo hace por error ó por malicia. Pero el Gobierno no puede obligar que se enseñe la religión a los niños cuyos padres profesan otra religión. Así me expresé en el Senado y nada más lejos de mi ánimo que relajar los resortes sociales y subvertir el orden social ni producir esos extragos a que alude el Mensaje. Todo lo contrario. La diferencia entre vos y yo está en que respetando la religión católica quiero que sea una realidad la tolerancia y transigencia, base del liberalismo. Esto es una cuestión legal y jurídica, y aguardo ahora el informe del Consejo de Instrucción en donde se congregan las más altas autoridades del país. Respeto los sentimientos del Mensaje pero advierto que la intransigencia de un lado provoca intransigencias de otros y erea un estado de pasión nocivo para la nación y para los fines propios de la Iglesia misma. Réplica Las damas entonces replicaron que reclamarían del Rey, ya que el Gobierno desatiende los anhelos de la opinión. Romanones les contesta que la responsabilidad es sola del Gobierno y este es el único que tiene que oír las quejas. Este es el régimen constitucional en que vivimos y debe respetarse. Despedida Las damas disgustadísimas abandonaron el salón. Para eludir a los fotógrafos de los periódicos ilustrados negábanse a salir del hotel. Como los fotógrafos seguían esperando, salieron sufriendo los fogonazos del magnesio.

Consejo de ministros 12.—A las 11'15 n. A las seis de la tarde reunieron a los ministros en la Presidencia. El Consejo terminó a las ocho y cuarto. A la entrada Barroso llevaba doce ó catorce expedientes de indulto. Luque negó que hubiera ninguno de guerra. Manifestó que llevaba expedientes de subastas. Dijeron que las noticias de Melilla, Tetuán y Alkazar acusaban tranquilidad. Lo tratado Examináronse los expedientes de pena de muerte que indultará el Rey en Viernes Santo. Acordóse la concurrencia de España a la exposición del turismo que se celebrará en Londres. Se aprobó un expediente de obras en el campo de San Roque. Barroso informó sobre los tribunales industriales últimamente constituidos. Se aprobó el expediente de prolongación del dique de San Felipe. Otros varios de escaso interés. También otro para la adquisición de ocho ametralladoras de la casa Vickers. Villanueva informó de los trabajos para organizar el Crédito Agrícola. Se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley que suscribirá el Presidente por afectar a distintos ministerios. La protesta de las señoras Los ministros cambiaron impresiones sobre esto. El presidente expresó los términos de su contestación. Entre Romanones y las damas hubo momentos de discusión acalorada y vivísima. Romanones sacó la impresión de que las damas no salieron muy complacidas. Mantendrá cuanto manifestó a las damas, ó sea, que no hay más diferencia entre ellas y el Gobierno que este quiere ser tolerante. Los telegramas Romanones dió cuenta de seguir recibiendo telegramas de protesta. Hoy aumentaron considerablemente. Hay uno que le suscriben mil damas.

El proyecto El proyecto de decreto que motiva la protesta, estará en poder del señor Labra varios días. Otros asuntos Se habló del tratado franco-español y que mañana será nombrada en el Senado francés la Comisión, discutiéndose en la semana siguiente a la Santa. Los indultos Sobre los indultos guardaron gran reserva los ministros. El conde dijo que será reducido el número de indultos dada la cantidad horripilante de los delitos.

El viaje del Rey a Paris (Por telégrafo) 12.—A las 3'15 t. El presidente del Consejo ha desmentido que esté ya acordada la fecha del viaje del Rey a Paris. Aún no se ha acordado nada sobre esta cuestión.

CORCHAITO (Por telégrafo) 12.—A las 11'15 n. Cablegrama de Caracas cuenta que Corchaito sufrió cura. La herida presenta buen aspecto, pero es muy extensa y por ella sale aire. También arroja esputos sanguinolentos. Los dolores que sufre son grandísimos. El Consul de España visitó al diestro ofreciéndose para todo cuanto sea necesario. Persiste gravedad.

LA BOLSA MADRID Telegrama del Banco de Cartagena SOCIEDAD DE SEGUROS 4 por 100 Interior. 84'25 « » fin de mes. 00'00 Exterior. 92'60 Amortizable. 101'15 Bancos de España. 451'00 Compañía Arrendadora de Tabacos. 292'00 Explosivos. 00'00 Banco de Cartagena. 00'00 Franco. 8'15 Libras esterlinas. 00'00

BOLETIN RELIGIOSO MARZO 1913 JUEVES XIII S. Leandro arz. de Sevilla y Santos Cristeta y Eufrasia.—I. P.—Ayuno. CULTOS En Santa Catalina.—La novena al Patriarca San José se hace después de la misa de siete. Novena de Dolores En San Juan Bautista.—Por la noche al toque de oraciones. En Verónica.—Por la tarde a las cuatro y media. En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las cinco y media. En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete y media y por la noche al toque de oraciones. En San Bartolomé.—Santa Maria.—Por la mañana en la misa de once y por la tarde a las cuatro, predicando el M. I. Sr. D. Juan López Maymon, Dean de esta S. I. C. En la Merced.—Por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. En San Antonio.—Por la mañana en las misas de las seis, siete y ocho y por la noche al toque de oraciones, habiendo predicado. En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones. VELA Y ALUMBRADO Día 13.—En la Merced por Doña Josefa Ledesma de Hina. Día 14.—En Santa Eulentina por el Excmo. Sr. Sardenal Bonaga.

ACADEMIA DE BORDADOS a máquina bajo la dirección de la exprofesora de la casa SINGER Enseñanza teórico-práctica de BORDADOS en BLANCO y COLORES CONFECION DE EQUIPOS y ARA NOVIAS y en general todo lo que se refiere a Bordados a Máquina 15 15 Calle de Sardenal, núm. 5. Tel. 4.000 Se vende 16 calle Rio Ejera, Para tratar, Sagasta, 46, pnal. 8-4

El proyecto El proyecto de decreto que motiva la protesta, estará en poder del señor Labra varios días. Otros asuntos Se habló del tratado franco-español y que mañana será nombrada en el Senado francés la Comisión, discutiéndose en la semana siguiente a la Santa. Los indultos Sobre los indultos guardaron gran reserva los ministros. El conde dijo que será reducido el número de indultos dada la cantidad horripilante de los delitos.

El viaje del Rey a Paris (Por telégrafo) 12.—A las 3'15 t. El presidente del Consejo ha desmentido que esté ya acordada la fecha del viaje del Rey a Paris. Aún no se ha acordado nada sobre esta cuestión.

CORCHAITO (Por telégrafo) 12.—A las 11'15 n. Cablegrama de Caracas cuenta que Corchaito sufrió cura. La herida presenta buen aspecto, pero es muy extensa y por ella sale aire. También arroja esputos sanguinolentos. Los dolores que sufre son grandísimos. El Consul de España visitó al diestro ofreciéndose para todo cuanto sea necesario. Persiste gravedad.

LA BOLSA MADRID Telegrama del Banco de Cartagena SOCIEDAD DE SEGUROS 4 por 100 Interior. 84'25 « » fin de mes. 00'00 Exterior. 92'60 Amortizable. 101'15 Bancos de España. 451'00 Compañía Arrendadora de Tabacos. 292'00 Explosivos. 00'00 Banco de Cartagena. 00'00 Franco. 8'15 Libras esterlinas. 00'00

BOLETIN RELIGIOSO MARZO 1913 JUEVES XIII S. Leandro arz. de Sevilla y Santos Cristeta y Eufrasia.—I. P.—Ayuno. CULTOS En Santa Catalina.—La novena al Patriarca San José se hace después de la misa de siete. Novena de Dolores En San Juan Bautista.—Por la noche al toque de oraciones. En Verónica.—Por la tarde a las cuatro y media. En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las cinco y media. En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete y media y por la noche al toque de oraciones. En San Bartolomé.—Santa Maria.—Por la mañana en la misa de once y por la tarde a las cuatro, predicando el M. I. Sr. D. Juan López Maymon, Dean de esta S. I. C. En la Merced.—Por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. En San Antonio.—Por la mañana en las misas de las seis, siete y ocho y por la noche al toque de oraciones, habiendo predicado. En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones. VELA Y ALUMBRADO Día 13.—En la Merced por Doña Josefa Ledesma de Hina. Día 14.—En Santa Eulentina por el Excmo. Sr. Sardenal Bonaga.

ACADEMIA DE BORDADOS a máquina bajo la dirección de la exprofesora de la casa SINGER Enseñanza teórico-práctica de BORDADOS en BLANCO y COLORES CONFECION DE EQUIPOS y ARA NOVIAS y en general todo lo que se refiere a Bordados a Máquina 15 15 Calle de Sardenal, núm. 5. Tel. 4.000 Se vende 16 calle Rio Ejera, Para tratar, Sagasta, 46, pnal. 8-4

La enseñanza del catecismo (Por telégrafo) Lluvia de telegramas 12.—A las 3'15 t. Hoy tiplicóronse los telegramas de protesta de las damas católicas de España.

De todas partes llueven telegramas protestando. Romanones El conde de Romanones decíanos que no podía imaginarse que las señoras se hubieran alarmado tanto y que su protesta coincidiera con las de España entera. En el Consejo de Instrucción Romanones dice que no cree que en el plano de mañana en el Consejo de Instrucción pública se pueda examinar el decreto sobre enseñanza, pues todavía no lo ha despachado la sección primera. Artículo elogiado «El Imparcial» publica un artículo ocupándose de este asunto. El conde nos ha dicho que lo había leído y estimaba muy sensato. Declaraciones del conde Yo, ha dicho Romanones, no retrocedo. Estimo razonables las censuras que se me dirigen. Recibiré afablemente a las damas que me han anunciado una visita para la entrega del mensaje de protesta. —Ya está usted emplazado, dijeron al conde algunos reporters. Si contestó el conde —su efecto que por esta cuestión oyeron en España dos gobiernos. Este programa de ahora resulta más importante que el matrimonio civil y la ley de Asociaciones, pero yo creo y esto lo digo sin jactancia, que no será el tercero que tenga que abandonar el Poder por esta cuestión. Fantasías Sobre el alcance del proyecto, agregó el conde. se ha fantaseado mucho. Yo no me propongo suprimir ni el catecismo ni a Cristo. Solamente aspiro a llevar leyes cuyo espíritu esté basado en la tolerancia y transigencia. Ya lo dije en mi discurso de Santander. En ninguna nación existe ya el problema religioso. Deseo que se respeten todas las opiniones de todos y si se consiguiere, adelantaremos mucho. No olvido que estamos en un país eminentemente católico. Lo ocurrido ahora me ha servido de lección, pues el hombre político es como el operador. «Antes de proceder a la operación necesita conocer el grado de sensibilidad del enfermo».

Entrega del Mensaje En casa de Romanones 12.—A las 11'15 n. A las tres de la tarde acudieron al domicilio de Romanones 33 damas católicas, portadoras del mensaje. De ellas 15 tienen cargo en el Palacio Real. Fueron recibidas por la condesa de Romanones. Posaron al salón grande del hotel donde las recibió el conde. El Mensaje La marquesa de Comillas leyó el Mensaje. En este se dice que el anuncio del decreto ha conmovido de tal manera a la opinión que las señoras allí presentes, interpretando los sentimientos de la casi totalidad de las mujeres españolas, creen que ha llegado el momento de acudir a la elevada autoridad de V. E. y prevenir su protesta contra una medida que consideran una desgracia nacional. Añaden que ellas mantienen escuelas y asilos y por eso conocen la verdadera opinión y las necesidades del pueblo español y pueden afirmar que en vez de relajar con resortes los principios morales y religiosos en la educación popular es de indispensable utilidad aplicar los esfuerzos de los poderes públicos y la cooperación privada para restaurar la conciencia pública la adhesión de la religión al Estado, el amor a la Monarquía y el respeto a las autoridades pues todas estas virtudes constituyen el fondo glorioso de la tradición de la Patria. Ni el estado social de España, ni las necesidades políticas ni la legislación vigente autorizan tales disposiciones. Al contrario la defensa de la religión nos lleva a protestar con

gran energía de los propósitos del Gobierno. Contestación de Romanones El conde contestó que muchos de los conceptos contenidos en el Mensaje suscribidos él. El Gobierno no trata de suprimir la religión en las escuelas. Quien propala eso lo hace por error ó por malicia. Pero el Gobierno no puede obligar que se enseñe la religión a los niños cuyos padres profesan otra religión. Así me expresé en el Senado y nada más lejos de mi ánimo que relajar los resortes sociales y subvertir el orden social ni producir esos extragos a que alude el Mensaje. Todo lo contrario. La diferencia entre vos y yo está en que respetando la religión católica quiero que sea una realidad la tolerancia y transigencia, base del liberalismo. Esto es una cuestión legal y jurídica, y aguardo ahora el informe del Consejo de Instrucción en donde se congregan las más altas autoridades del país. Respeto los sentimientos del Mensaje pero advierto que la intransigencia de un lado provoca intransigencias de otros y erea un estado de pasión nocivo para la nación y para los fines propios de la Iglesia misma. Réplica Las damas entonces replicaron que reclamarían del Rey, ya que el Gobierno desatiende los anhelos de la opinión. Romanones les contesta que la responsabilidad es sola del Gobierno y este es el único que tiene que oír las quejas. Este es el régimen constitucional en que vivimos y debe respetarse. Despedida Las damas disgustadísimas abandonaron el salón. Para eludir a los fotógrafos de los periódicos ilustrados negábanse a salir del hotel. Como los fotógrafos seguían esperando, salieron sufriendo los fogonazos del magnesio.

Consejo de ministros 12.—A las 11'15 n. A las seis de la tarde reunieron a los ministros en la Presidencia. El Consejo terminó a las ocho y cuarto. A la entrada Barroso llevaba doce ó catorce expedientes de indulto. Luque negó que hubiera ninguno de guerra. Manifestó que llevaba expedientes de subastas. Dijeron que las noticias de Melilla, Tetuán y Alkazar acusaban tranquilidad. Lo tratado Examináronse los expedientes de pena de muerte que indultará el Rey en Viernes Santo. Acordóse la concurrencia de España a la exposición del turismo que se celebrará en Londres. Se aprobó un expediente de obras en el campo de San Roque. Barroso informó sobre los tribunales industriales últimamente constituidos. Se aprobó el expediente de prolongación del dique de San Felipe. Otros varios de escaso interés. También otro para la adquisición de ocho ametralladoras de la casa Vickers. Villanueva informó de los trabajos para organizar el Crédito Agrícola. Se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley que suscribirá el Presidente por afectar a distintos ministerios. La protesta de las señoras Los ministros cambiaron impresiones sobre esto. El presidente expresó los términos de su contestación. Entre Romanones y las damas hubo momentos de discusión acalorada y vivísima. Romanones sacó la impresión de que las damas no salieron muy complacidas. Mantendrá cuanto manifestó a las damas, ó sea, que no hay más diferencia entre ellas y el Gobierno que este quiere ser tolerante. Los telegramas Romanones dió cuenta de seguir recibiendo telegramas de protesta. Hoy aumentaron considerablemente. Hay uno que le suscriben mil damas.

El proyecto El proyecto de decreto que motiva la protesta, estará en poder del señor Labra varios días. Otros asuntos Se habló del tratado franco-español y que mañana será nombrada en el Senado francés la Comisión, discutiéndose en la semana siguiente a la Santa. Los indultos Sobre los indultos guardaron gran reserva los ministros. El conde dijo que será reducido el número de indultos dada la cantidad horripilante de los delitos.

El viaje del Rey a Paris (Por telégrafo) 12.—A las 3'15 t. El presidente del Consejo ha desmentido que esté ya acordada la fecha del viaje del Rey a Paris. Aún no se ha acordado nada sobre esta cuestión.

CORCHAITO (Por telégrafo) 12.—A las 11'15 n. Cablegrama de Caracas cuenta que Corchaito sufrió cura. La herida presenta buen aspecto, pero es muy extensa y por ella sale aire. También arroja esputos sanguinolentos. Los dolores que sufre son grandísimos. El Consul de España visitó al diestro ofreciéndose para todo cuanto sea necesario. Persiste gravedad.

LA BOLSA MADRID Telegrama del Banco de Cartagena SOCIEDAD DE SEGUROS 4 por 100 Interior. 84'25 « » fin de mes. 00'00 Exterior. 92'60 Amortizable. 101'15 Bancos de España. 451'00 Compañía Arrendadora de Tabacos. 292'00 Explosivos. 00'00 Banco de Cartagena. 00'00 Franco. 8'15 Libras esterlinas. 00'00

